

PRESENTACIÓN EN BANGKOK DE LA 3ª PARTE DEL IV INFORME DEL IPCC

TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO

El pasado día 4 de mayo se presentó en Bangkok (Tailandia) el resultado del Grupo de Trabajo 3 del Cuarto Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC en sus siglas en inglés) sobre los aspectos tecnológicos y económicos y las opciones de mitigación para hacer frente al cambio climático. El texto ha sido aprobado por los representantes de más de 100 países.

Sus conclusiones ponen en evidencia que la mitigación es urgente y que existe todavía una oportunidad, dentro de las dos próximas décadas, para evitar las consecuencias del calentamiento de la tierra, y en particular, para conseguir el objetivo de los 2º C marcados por la Unión Europea.

La evaluación muestra que este objetivo puede conseguirse con las tecnologías conocidas. Si, además, se dan incentivos y se hacen inversiones en investigación y desarrollo, el potencial para la mitigación crece substancialmente.

El informe apunta que hay un potencial significativo para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los sectores en las próximas décadas, suficientes para compensar el crecimiento en las emisiones globales o para reducir las emisiones por debajo de los niveles actuales. Los potenciales de mitigación más importantes son: suministro de energía (eficiencia, cogeneración, renovables, cambio al gas) y edificación (eficiencia).

LOS COSTES ECONÓMICOS

Los esfuerzos de mitigación en las próximas dos o tres décadas determinarán en gran medida el aumento

medio de la temperatura global a largo plazo y los correspondientes impactos del cambio climático que se podrán evitar.

Este informe refuerza los mensajes claves del Tercer Informe de Evaluación (TAR) del IPCC relativos a los potenciales de mitigación. Se incluyen escenarios de mitigación de emisiones más bajos que los del propio TAR. Así los costes macroeconómicos para la estabilización a 445-535 ppm CO₂ eq en el 2030 estarían alrededor del 1-2% (máximo 3%) del PIB mundial. Los costes son menores si se tiene en cuenta un cambio basado en tecnologías mejoradas como consecuencia de una acertada política climática.

Además, en todas las regiones analizadas, los beneficios para la salud a corto plazo originados por la reducción de la contaminación del aire como resultado de la reducción de GEI pueden ser sustanciales y pueden compensar parte importante de los costes de mitigación. La inclusión de otros co-beneficios distintos a la salud, como el aumento de la seguridad energética y el empleo, puede reducir todavía más los costes.

Entre 1970 y 2004 las emisiones globales de GEI han aumentado el 70%, si bien la intensidad de energía de producción y de consumo ha decrecido. Sin políticas adicionales, las emisiones globales del GEI continuarán creciendo en las siguientes décadas –del orden de 25-90% para 2030 y 50-240% para 2100 (en relación con las de 2000).

Este tercer volumen del AR4 dedicado a las opciones y potenciales de mitigación viene precedido por dos volúmenes anteriores sobre las bases científicas del cambio climático (volumen 1) y sobre los impac-

tos, adaptación y vulnerabilidad (volumen 2) que fueron aprobados, respectivamente, el pasado mes de febrero en París, y a principios de abril, en Bruselas. Además, el Cuarto Informe de Evaluación se completa con un Informe de Síntesis, que incluirá los resultados más importantes de los Informes de los tres Grupos de Trabajo. Se prevé que la aprobación del Informe de Síntesis puede realizarse en el plenario que se celebrará del 12 al 16 de noviembre en Valencia, España.

El Cuarto Informe de Evaluación del IPCC, supondrá sin duda un avance muy significativo en el conocimiento científico, técnico y socio-económico del cambio climático. Se presentará en la 13ª Sesión de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Cambio Climático que se celebrará a primeros de diciembre de 2007 en Bali y constituirá uno de los elementos claves para los gobiernos a la hora de fijar los compromisos de las Partes para después de 2012.

Este tercer informe mejora sustancialmente la información sectorial y geográfica de los anteriores informes del IPCC. Sus elementos más significativos son: la urgencia en los

plazos para la reacción, la demanda de políticas activas, el potencial de las tecnologías existentes, la disminución de los costes estimados con respecto al TAR, y el peso de las renovables y su comparación relativa con el potencial de la nuclear (tanto en potencial como en los cobeneficios que presentan unas frente a los riesgos de la otra)

La iniciativas emprendidas por el Gobierno español contra el cambio climático coinciden con las líneas de fondo de las acciones promovidas internacionalmente: combinando medidas normativas, señales de precios y mercado, I+D + renovables.

Todas estas líneas de trabajo se profundizan en la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia que el Ministerio de Medio Ambiente presentó recientemente en el Consejo Nacional de Clima y que está en fase de consulta entre las principales ONG, sindicatos, asociaciones empresariales y comunidades autónomas.

PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL INFORME

La elaboración del Informe del Grupo de Trabajo 3 ha supuesto

un considerable esfuerzo para la comunidad científica y organismos oficiales a escala mundial.

España ha aportado científicos de primera línea a nivel nacional e internacional en la elaboración del informe, que han participado, tanto en el proceso de redacción, como de revisión. Hay que subrayar la participación española de M^a José Sanz (Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, en Valencia), como autora líder del capítulo 9 dedicado a los bosques. Además del autor líder han participado varios expertos revisores.

Asimismo, la Administración General del Estado y otros Organismos, tanto públicos como privados que colaboran con la misma, han seguido todo el proceso de elaboración del informe y participado activamente en el proceso de revisión gubernamental de los dos borradores del mismo, enviando comentarios. El proceso gubernamental para la revisión y envío de comentarios se ha realizado, principalmente a través de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático, en la que están representados los diferentes Ministerios y las Comunidades Autónomas. 